

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA."**

En Quito, el 22 de marzo del 2019, a las 15:30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Vía Pifo s/n y Vía Alangasí (a un kilómetro del relleno sanitario del Inga Bajo), los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Marco Vinicio Hermida García propietario de 6814 participaciones de \$100 cada una; 2.- Diego Román Silva propietario de 2695 participaciones de \$100 cada una; 3.- Juan Bernardo Hermida García propietario de 1100 participaciones de \$100 cada una; y, 4.- Natalia Maritza Hermida Baldeón, propietaria de 391 participaciones de \$100 cada una que suman el 100% del capital social de la compañía equivalente a \$ 1'100.000,00 (Un millón cien mil con 00/100 dólares de Estados Unidos Americanos). Preside la Junta el Ing. Marco Vinicio Hermida García en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria actúa la Ing. Natalia Hermida, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA." con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia y constatación del 100% de accionistas.
2. Instalación de la Junta General de Ordinaria de Accionistas a cargo del Presidente de la compañía.
3. Lectura del orden del día a cargo del secretario.
4. Presentación del informe de Gerencia y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
5. Resolver sobre el destino de dividendos correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

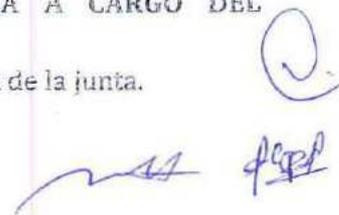
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL 100% DE ACCIONISTAS.

Se constata la presencia de todos los socios y proceden a la firma en la hoja de asistencia.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Presidente Ing. Marco Hermida, procede con la instalación de la junta.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A CARGO DEL SECRETARIO.



La Srta. Secretaria, Ing. Natalia Hermida Baldeón, procede con la lectura del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Para la discusión y aprobación de los Estados Financieros se entregó a los Señores Socios una carpeta en donde consta toda la información referente a los balances financieros y el informe de gerencia del año 2018.

Toma la palabra la Srta. Gerente General Natalia Hermida Baldeón y expone su informe de gerencia, en el cual detalla los acontecimientos relevantes, su posible afectación y las oportunidades de negocio que se han dado en la empresa. Se presentan los Estados Financieros del período 2018 con los índices más relevantes de la situación económica de la compañía.

La Srta. Gerente General, detalla el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2019.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Srta. Gerente General, toma la palabra y expone que la utilidad neta del ejercicio asciende al valor de \$ 240.942,35. Toma la palabra el Sr. Presidente y sugiere que sea repartido entre los socios según los porcentajes de aportación y aplicando las leyes vigentes. El pago de dividendos se realizará cuando la empresa mejore su liquidez.

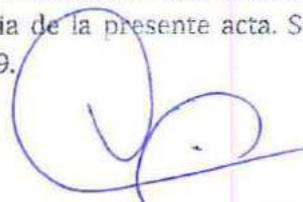
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.

El señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la junta con la concurrencia de la totalidad de los socios; se da lectura del documento y se ~~aprueba~~ por unanimidad el *informe de Gerencia* y los *Estados Financieros* correspondientes al año 2018.

El acta es firmada por todos los concurrentes en unidad de acto. El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la junta, siendo las 17h30, del 22 de marzo del 2019.



Marco Vinicio Hermida García
Presidente / Socio



Diego Nicolás Román Silva
Secretario / Socio



Juan Bernardo Hermida García
Socio



Natalia Maritza Hermida Baldeón
Socio